

CARLOS M. REGLERO DE LA FUENTE (COORD.),  
*PODERES, ESPACIOS Y ESCRITURAS. LOS REINOS DE  
CASTILLA Y LEÓN (SIGLOS XI-XV)*, MADRID, SÍLEX,  
2018, 265 PÁGS. ISBN: 978-84-7737-987-4.

ÁLVARO SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO  
Universidad de Oviedo

El estudio del poder en la Historia, objeto de análisis clásico en la historiografía, viene desde hace décadas disfrutando de una profunda renovación gracias a la superación de algunos paradigmas propios de una historia política más o menos positivista, permitiendo adoptar nuevas tendencias de investigación y análisis histórico que conciben de una manera poliédrica una realidad compleja como es el ejercicio de la autoridad por parte de monarcas, señores y colectividades. Esto hace comprender las relaciones de poder entre estos agentes no simplemente en clave de competencia y rivalidad, sino valorando también el establecimiento de apoyos y alianzas.

Bajo esta perspectiva de sistemas complejos y existencia de varias y mutables actuaciones por parte de sus integrantes, elementos como el espacio y la escritura se revelan como imprescindibles componentes de estas formas de poder. Los diversos poderes se superponen sobre una misma área con concepciones del espacio y lógicas territoriales múltiples y cambiantes; a la vez que la escritura se presenta como útil herramienta de gestión y legitimación del poder y plasmación —incluso gráfica— de sus espacios.

En este contexto historiográfico y conceptual se enmarca la obra reseñada, uno de los resultados del proyecto de investigación de financiación pública «Poderes, espacios y escrituras en los reinos cristianos occidentales», dirigido desde la Universidad de Valladolid por el profesor Carlos M. Reglero de la Fuente (MINECO, ref. HAR2013-42925-P), coordinador del volumen. Un libro que logra con éxito sortear el peligro inherente a las obras colectivas de que puedan en ocasiones ser vistas como colectáneas de trabajos aparentemente inconexos o de difícil relación, gracias a una concreción geográfica y cronológica que dota de unidad a sus aportaciones centrándose preferentemente en torno al «largo siglo XIII» de los reinos de León y Castilla. Localización y cronología que se ofrecen como incomparable punto de observación, dado que se trata de un momento y lugar singulares, coincidiendo un momento de crisis de los modelos tradicionales del poder y su ejercicio, novedades en la coyuntura, competencias entre sus diferentes agentes a todos los niveles y gestación de los sistemas que se desarrollarían en los siglos posteriores.

Aunque no visible en el índice del libro, los ocho trabajos que lo componen se articulan en dos grandes partes, como señala su coordinador en la introducción: los cinco primeros, ordenados cronológicamente, se centran en la relación entre los poderes y los espacios; mientras los tres últimos ponen de relieve el papel de las escrituras en los procesos de construcción del poder y del espacio. Una división que no debe llamar a engaño sobre la adopción de diferentes ópticas y medidas en su análisis, combinando espacios que van desde la concreción de una institución hasta la realidad transfronteriza entre reinos, atravesando las escalas de lo municipal/local, lo regional o lo cortesano. Igualmente, el panorama heurístico que presenta este conjunto de contribuciones permite (y demuestra) el conocimiento por parte de sus autores de documentación de muy variada naturaleza —útiles de gestión del poder y de administración de bienes, documentación jurídica y legal, cronística, hagiografía, lírica y hasta representaciones cartográficas— en las que demuestran un hábil manejo y profundo análisis.

Abre el volumen el trabajo de Inés Calderón Medina dedicado a analizar la movilidad transfronteriza —especialmente entre León y Portugal— característica de importantes representantes del estamento nobiliario. Con estas migraciones internacionales y su juego de lealtades cambiantes respecto a los monarcas en una época marcada por la frecuencia guerras civiles, enfrentamientos entre estas potencias y alianzas matrimoniales que hacen de su capacidad de movimiento y adaptabilidad importantes herramientas para la nobleza. Esta ve en ello tanto oportunidades de presión a los monarcas como una vía de escape para las tensiones internas, además de suponer su propia medra como linaje y la posibilidad de establecer redes de lealtad en las que la parentela supera la dimensión netamente nacional. Esta exposición se ve completada además con un pormenorizado análisis de este fenómeno y su ejemplificación en fuentes hagiográficas y literarias procedentes de la lírica galaico-portuguesa, textos procedentes de los propios círculos aristocráticos y que permiten conocer la «autovisión» que el grupo nobiliario tenía de sí y de su componente transfronterizo.

Carlos M. Reglero de la Fuente se ocupa en su aportación del estudio del singular caso de relaciones de poder a tres niveles —rey, villa y señorío abacial— que ofrecen las luchas por el poder local en la villa de Sahagún. El seguimiento de estos tres actores sobre un mismo territorio y sus espacios de poder, para lo cual los relatos cronísticos locales existentes se revelan como herramienta excepcional, revela inoperante una simplificación casi maniquea del conflicto entre abad y burgueses enmarcada de una no menos simplista concepción del momento histórico como un proceso de reforzamiento de reyes y concejos frente a una crisis de la nobleza y los monasterios. La aportación de Reglero de la Fuente expone el enfrentamiento como mucho más complejo, en el que el conflicto se plantea desde lo local hasta esferas superiores en una superposición de actuaciones por parte de los beligerantes, que a su vez actúan de una manera dinámica y cambiante. La pugna por el control de las magistraturas urbanas se proyecta al interior de la comunidad monástica y también a una esfera comarcal, resultando especialmente reveladores los periodos de abadía vacante y

las intervenciones de los monarcas en lo que podrían considerarse querellas locales buscando el arraigo de su autoridad en la villa.

De nuevo la relación entre la monarquía y las villas es objeto de análisis por Álvaro J. Sanz Martín, aunque en este caso centrándose en la política urbana del rey Alfonso X y su relación de poder sobre el centenar de villas de su reino. El autor constata una deliberada actuación de organización o reorganización urbana del Rey Sabio a través del análisis de la participación de éstas en las Cortes que convoca este monarca y su integración en las diversas hermandades a que dan lugar, de la constatación de intentos de unificación foral con concesiones forales que dieron lugar a una efímera aplicación del *Fuero Real* y del rastreo de la documentación regia dirigida a los concejos y que en no pocos casos constituye el punto de arranque o el despertar de los archivos municipales. Una actuación urbana que se revela como apoyo mutuo entre monarquía y ciudades que fortalece a ambos poderes en la primera parte del reinado de Alfonso X, aunque sus últimos años acabasen por caracterizarse precisamente por el enfrentamiento de concejos y rey en el contexto de la guerra civil.

Una perspectiva regional es en cambio la adoptada por Pascual Martínez Sopena para tratar las relaciones de poder en tiempos convulsos como es la crisis del siglo XIV en Castilla. Para él, la Tierra de Campos es escenario de política y de guerra durante este tiempo, en el cual la nobleza acabará por ser los agentes de poder privilegiados en una convulsión donde los monasterios y el poder local llevan la peor parte y sirven más bien de pieza de poder para la aristocracia. Los pagos de lealtades a la distribución de esta nobleza en los bandos de la guerra civil, la distribución de las rentas antes realengas entre ella y los juegos de poder en tiempo de las minorías hicieron de las villas terracampinas una excelente herramienta de poder y aseguramiento de su control para la nobleza frente a reyes y monasterios y municipalidades.

Por su parte, Juan A. Prieto Sayagués centra su estudio sobre la actuación en el establecimiento de monasterios de los poderosos: familia real, nobleza señorial, jerarquía eclesiástica y oligarquías urbanas. Sin embargo, lejos de rastrear fundaciones de nuevos cenobios y comunidades por estas colectividades, presenta una gran originalidad temática al ocuparse de su papel en el traslado de monasterios previamente existente, un fenómeno no abundantemente tratado. Además de describir el propio proceso de traslado de una casa monástica en estos siglos (y los conflictos inherentes a él), el autor analiza este papel de benefactoría de los poderosos en esta peculiar faceta de la esfera monástica, que se presta como laboratorio singular para constatar dinámicas de poder propias de otros instrumentos de poder, propaganda y legitimación. Pero, simultáneamente, permite excelentemente ver los conflictos derivados por las innovaciones y pérdidas jurisdiccionales de patronos y comunidades ya asentadas con tradición, las transformaciones o variaciones en los ingresos o incluso la conculcación de derechos asentados como los enterramientos privilegiados.

Miguel Calleja Puerta ofrece en su aportación un detallado estudio de las escrituras procedentes de la cancillería de Alfonso VII, centrándose en una de las partes de estos

documentos —el preámbulo— y ofreciendo con ello un acertado análisis del valor de la documentación no sólo para ejercer el poder sino como herramienta de presentación del poder del propio monarca y de la imagen propia a mostrar. Según su trabajo, aunque con un gran peso de la tradición diplomática previa, la evolución de los preámbulos del Emperador refleja una progresiva organización y especialización de la oficina de este monarca. A la vez, estos fragmentos documentales se van convirtiendo en el principal expositor de la imagen del rey y su poder proyectando un mensaje ideológico dirigido hacia la «idea imperial» elaborado desde la propia cancillería empleando modelos que se van transformando y adaptando, constatando el valor de la escritura como garantía de legalidad e instrumento de y para el poder.

Un texto concreto, un manuscrito necrológico de la Catedral de León, es en cambio el centro del capítulo obra de Alberto Navarro Baena. A través de un pormenorizado recorrido por sus asientos y un estudio prosopográfico de los difuntos en él incluidos, este autor trata de reconstruir la existencia de un necrologio primitivo perdido fechable hacia finales del siglo XI, cuya transformación en el volumen conservado reflejaría enormemente el paso de los necrologios a los obituarios en las costumbres funerarias de la sede leonesa. La aportación, además de conseguir una seriación y adscripción cronológica de los diferentes documentos y versiones visibles en dicho manuscrito, consigue un considerable elenco de bienhechores que fueron dignos de memoria por parte del cabildo leonés, pero también de su extensa base patrimonial en cuya defensa se erige precisamente el necrologio como excepcional instrumento administrativo.

La última aportación es obra de Soledad Morandeira de Paz, quien trabaja con la cartografía que forma parte fundamental de los *Comentarios al Apocalipsis* de Beato de Liébana, tratando especialmente el mapamundi del Beato de Burgo de Osma. Estas representaciones cartográficas, más allá de constituirse elemento ilustrativo de un texto exegético, se constituye especialmente en el caso hispánico como proyección gráfica de una cosmovisión ideológica y de una identidad colectiva de gran fuerza. La representación peninsular en esta cartografía reivindica con fuerza la noción apostólica de la región y especialmente de Santiago y el reino leonés, pues la idea de ser tierra privilegiada en la evangelización que transmite la tradición de las *sortes apostolorum* se envuelve de una gran fuerza gráfica en la cartografía de los beatos.

Finalmente, cierra este libro un capítulo de conclusiones que firma el propio coordinador. Como se decía al principio, este nada desdeñable epígrafe final se erige en parte fundamental del volumen, pues no se trata de una mera recopilación de las aportaciones de los autores o de las posibles conclusiones a las que llegan cada uno de ellos en sus trabajos singulares. Estas conclusiones se presentan como verdadera reflexión global de los contenidos expuestos individualmente, reagrupados y articulados nuevamente siguiendo los ejes fundamentales que atraviesan la obra colectiva: las relaciones mutuas y cambiantes entre los diferentes agentes del poder —reyes, señoríos nobles y eclesiásticos y oligarquías urbanas—; la de éstos con los espacios donde ellos desarrollan ese ejercicio del poder y se traducen los conflictos a que dan lugar; y el papel de las escrituras en los procesos de construcción del poder y del espacio por parte de esos agentes.

Este epígrafe final termina de redondear lo que, en conclusión, se presenta como una obra que a pesar de su carácter colectivo no se presenta como una simple miscelánea de estudios sino como una reflexionada reunión de esfuerzos en un proyecto común con líneas maestras desarrolladas de manera y temática individual. Se logra, pues, una obra rigurosa y original que verdaderamente aporta importantes novedades a la historia política y del poder en los reinos de León y Castilla durante los siglos XI al XV.